Autoridades y Personal II.

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 2 de noviembre de 1963 por la que se nombra a doña Guadalupe Ayala Balcazar y doña Marisol Jo-sefa Mato Taboada, Profesoras del Instituto Nacional de Enseñanza Media Mixto de Santa Isabel de Fer-

Ilmo, Sr.: En atención a las circunstancias que concurren

en las interesadas.

en las interesadas,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrar a coña Guadalupe Ayala Balcazar, Profesora de Enseñanzas de Hogar, y a doña Mariso! Josefa Mato Taboada, Profesora de Formación del Espíritu Nacional y Educación Fisica del Instituto Nacional de Enseñanza Media Mixto de Santa Isabel de Fernando Poo, en cuyos cargos percibirán los emolumentos correspondientes con imputación al presupuesto de la Región Ecuatorial.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

procedentes

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 2 de noviembre de 1963.

CARRERO

Ilmo, Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 6 de noviembre de 1953 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja. la baia.

Alférez de Artilleria don Francisco Romero y Romero, Instituto Nacional de la Vivienda. Las Palmas de Gran Canaria. Retirado el 24-10-1963.

Alfèrez de Intendencia don Ignacio Romo Valiente, Jefatura de Transmisiones, Region Aérea Atlántica, Valladolid, Retirado

el 23-10-1963.

Brigada de Caballeria don Rafael López Martinez, Delega-ción Provincial de Información y Turismo, Barcelona, Retirado

el 28-10-1963. Brigada de Caballería don José González González. Juzgado de Primera Instancia, Laredo (Santander). Retirado el 28-10-63. Brigada de Artillería don Eduardo Vidueira Cortés. Diputación

Provincial, Alicante, Fallecimiento. Sargento de Infantería don José Fernández Dominguez. Ayuntamiento de Oviedo (Asturias). Retirado el 27-10-1963.

Reemplazo Voluntario

Alférez de Artilleria don Tomás Cisneros Hernández, Retirado el 25-10-1963.

Brigada de Infanteria don Frutos Garcia Asenjo. Retira o el 25-10-1963.

Brigada de Infanteria don Fortunato Marcos Maillo. Retirado el 24-10-1963.

Sargento de Sanidad don Bienvenido Vela Castellano, Retirado el 25-10-1963.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda hi personai retirado rencionado ameriormente que proceda de la situación de colocado deberá hacérsele nuevo señalamien-to de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm, 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm, 91».

Lo digo a VV. EE, para su conceimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE, muchos años. Madrid, 6 de noviembre de 1963. — P. D., Serafin Sánchez

Exemos, Sres, Ministros ...

ORDEN de 6 de noviembre de 1963 por la que se jubila a don Cristino Ortiz Llobell, del Servicio de Interpretacion de Arabe y Bereber

Ilmo, Sr.: Vistas las circunstancias que concurren en don Cristino Ortiz Llobell, Intérprete Auxiliar Mayor de segunda clase, Jefe de Negociado de segunda, del Servicio de Inter-pretación de Arabe y Bereber, y de conformidad con la legislación vigente.

Esta Presidencia del Goberno ha tenido a bien disponer su jubilación con el haber que por clasificación le corresponda, por lo que debera causar baja en el servicio activo el día 13 del presente mes, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de noviembre de 1963.—P. D., José María Gamazo,

Ilmo, Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Pro-vincias Africanas por la que se reconoce a don Manuel Gonzalez Alvarez, Instructor de segunda clase de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial, el sueldo inmedialamente superior a la categoria que actualmente

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el séptimo del Estatuto del personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial, Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V S. ha tenido a bien reconocer a don Manuel González Alvarez, Instructor de segunda clase de la Guardia Territoria de la Región Ecuatorial, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 18.240 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad de 18 de agosto del corriente año, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

cedentes

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 2 de noviembre de 1963.—El Director general, José Diaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 30 de octubre de 1963 por la que se destina a don Antonio David Giménez Puerto, Juez comarcal, al Juzgado de Callosa de Segura (Alicante).

Ilmo. Sr.: Con esta fecha, este Ministerio ha tenido a bien Ilmo, Sr.: Con esta feena, este dinisterio la telinda destinar al Juzgado Comarcal de Callosa de Segura (Alicante) a don Antonio David Gimènez Puerto, Juez comarcal en situación de excedencia forzosa

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos, Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1963.—P. D., Vicente González.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso de traslado entre Medicos Forenses convocado por Resolución de 16 de septiembre del corriente año.

Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 16 de septiembre del año en curso, publicada en el «Boletin Oficial del Estado» del día 4 de octubre siguiente,